



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	N/A	SERVICIO:	X			
CONEXIÓN DE TOMA DE AGUA DE USO DOMESTICO Y NO DOMESTICO								
DESCRIPCIÓN:		CÓDIGO DE LA CEDULA TLAL/AGUA/CIF/001						
REALIZAR CONEXIONES PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.								
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> ARTÍCULOS 67, 68, 70, 71. 72 Y 76 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS; ARTÍCULO 69 FRACCIÓN I INCISO D), ARTÍCULOS 125, 126 Y 127 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ARTÍCULO 135 FRACCIÓN I INCISO A Y B) DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO 							
DOCUMENTO A OBTENER:	FACTURA DE PAGO POR EL PERMISO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE.					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	POR SOLICITUD DEL CIUDADANO QUE REQUIERA EL PERMISO.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI, ACUDE PERSONAL DE FONTANERIA A REALIZAR LA SUPERVISION PARA DAR EL VB. Y VERIFICAR QUE EFECTIVAMENTE EXISTA RED HIDRAULICA PARA PODER BRINDAR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE.							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
PERSONAS FÍSICAS								
-LLENAR LA SOLICITUD DE SUPERVISIÓN. -RECIBO PREDIAL.	NO	I	ARTÍCULO 129 PARRAFO TERCERO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO.					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
-LLENAR LA SOLICITUD DE SUPERVISIÓN. -RECIBO PREDIAL.	SI NO	N/A I	ARTÍCULO 129 PARRAFO TERCERO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO.					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
N/A	N/A	N/A	N/A					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	ACUDE A LA COORDINACIÓN DE AGUA PARA SOLICITAR EL SERVICIO DE CONEXIÓN DE TOMA DE AGUA DOMICILIARIA DE ½ PULGADA, SE LE ENTREGA UNA ORDEN DE SUPERVISIÓN PARA EL LLENADO DE DATOS Y CROQUIS DE UBICACIÓN. UNA VEZ REALIZADA LA SUPERVISIÓN Y SER APROBADA ACUDE NUEVAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, SE LE ELABORA UNA ORDEN PARA PASAR A LA CAJA DE LA TESORERÍA A REALIZAR SU PAGO POR DERECHO FISCAL DEL SERVICIO SOLICITADO.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 DIAS HABILES DESPUÉS DE INGRESADA LA SOLICITUD							
COSTO:	USO DOMÉSTICO \$ 3,383.00. USO NO DOMESTICO \$ 12,901.00	Fundamento Jurídico: Artículo 135 Fracción II Inciso A 29.898 Inciso B 114.031UMA X 12 del Código Financiero del Estado de México.						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N o
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO							
OTRAS ALTERNATIVAS:	CHEQUE O DEPÓSITO							

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		VERIFICACIÓN PREVIA A OTORGAR LA CONEXIÓN			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		NA			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS			DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. GERARDO OSCAR NAVA GARCÍA			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. FRAY MARTIN DE VALENCIA		NO. INT. Y EXT.:	S/N.
COLONIA:	CENTRO		MUNICIPIO:	TLALMANALCO	
C.P.:	56700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HRS. Y SÁBADO DE 09:00 A 13:00 HORAS		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
597	97 79867	N/A	N/A	aguayalcantarillado@tlalmanalco.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALL E:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EL PAGO CUBRE LOS MATERIALES Y LA EXCAVACIÓN?				
RESPUESTA:	NO, ÚNICAMENTE EL PERMISO Y/O AUTORIZACIÓN.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿A QUÉ DISTANCIA SE PUEDE CONECTAR?				
RESPUESTA:	HASTA 10 METROS				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EN CASO DE EXISTIR PAVIMENTO?				
RESPUESTA:	DEBERÁ DE SOLICITANDO EL PERMISO PARA RUPTURA DE CALLE EN DESARROLLO URBANO MUNICIPAL				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
 C. OLLIN CARRILLO CORTEZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA		 ING. GERARDO OSCAR NAVA GARCÍA DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO		17/SEPTIEMBRE/2025	